

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

41026 *Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia la concurrencia pública para la adjudicación de enajenación de carril desechable en el ámbito en Asturias.*

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.

b) Dependencia: Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura. Área de mantenimiento de vía.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Enajenación del material desechable en Asturias. Las especificaciones figuran en el correspondiente pliego de condiciones generales de la subasta.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Presupuesto base de licitación: 208.250,00 euros (IVA excluido).

5.-Garantías:

Según pliego.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE

Domicilio: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) Dirección de División de Infraestructura, Área de Mantenimiento de Vía, C/ Pedro Duro, 24, Localidad y Código Postal: Gijón (Asturias), CP 33206.

b) Podrá solicitarse por correo electrónico: jose.mencia@feve.es o francisco.mortera@feve.es.

7.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 4 de diciembre de 2012, a las 14:00 horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de condiciones generales.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE; Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura

2.º Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24.

3.º Localidad y Código Postal: 33206 Gijón (Asturias).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

8.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía estrecha, FEVE. Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura.

b) Domicilio: Calle Pedro Duro, número 24.

c) Localidad: 33206 Gijón (Asturias.)

d) Fecha y hora: 17 de diciembre de 2012, a las 13:00 horas.

9) Gastos de anuncios, publicidad y coordinación seguridad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Aguilar Mediavilla.

ID: A120081041-1